

Conciliación Bancaria: cierre histórico [Beta]

El cierre histórico es la decisión final de una conciliación. Solo debe hacerse cuando todos los registros quedaron conciliados u omitidos y ya no se realizarán cambios operativos.

Antes de cerrar, recuerda la diferencia clave: **Conciliar listos** procesa registros; **Finalizar conciliación** bloquea la edición y deja el lote como histórico.

1. Conciliar listos no finaliza el lote

Conciliar listos toma registros que ya cumplen condiciones y ejecuta las acciones automáticas pendientes. Mientras corre, la interfaz muestra progreso y bloquea temporalmente la edición para evitar cambios sobre información no actualizada.

Cuando termina, vuelves a la misma tabla de resolución con widgets, estados y razones actualizados.

2. Cuándo aparece Finalizar conciliación

El botón de cierre definitivo aparece solo cuando el lote ya no tiene registros por conciliar, errores pendientes, fallidos recuperables ni listos sin procesar.

Condición	Debe cumplirse
Todos los registros	Ya conciliados u omitidos.
Errores	Sin errores pendientes de cargue, conciliación o contabilización.
Pendientes	Sin registros por conciliar.

Condición	Debe cumplirse
Decisión del usuario	Confirmación explícita de cierre histórico.

3. Qué implica cerrar

- La conciliación queda como **histórico sin edición**.
- Ya no se pueden modificar registros, asociaciones, notas ni acciones masivas.
- El sistema lleva al usuario a la vista **Conciliación Finalizada**.
- Si alguien intenta volver a resolución de un lote cerrado, debe consultar la vista finalizada.

Recomendación: finaliza solo cuando estés seguro de que no necesitas retomar omitidos ni revisar pendientes.

4. Vista finalizada

La vista finalizada es de consulta. Muestra la cuenta, archivo, estado final, timeline del proceso, estadísticas y una tabla histórica filtrable.

No ofrece acciones de edición, omisión, reintento ni conciliación.

[Volver a Paso 5: resolución](#) | [Volver a la guía general](#)

Revisión #1

Creado el 27 mayo 2026 13:04:28 por Jorge Iván González

Actualizado el 27 mayo 2026 13:06:15 por Jorge Iván González